INSTITUCION: I. E. NORMAL SUPERIOR DE MARÍA **FECHA:** 2 AL 6 de octubre 2023

PROFESIONAL/CARGO: **NANCY CRISTINA SOLER GARZÓN /DOCENTE DE APOYO**

FECHA:	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
2 de octubre del 2023	**TRABAJO CON EL ESTUDIANTE LUIS JESÚS MARTINEZ ESCOBAR**	Se trabaja con el estudiante Luis Jesús Martínez Escobar del grado cuarto-B, se observa que el estudiante lee y escribe de manera pausada. En el dictado se debe hacer de manera pausada, en algunas ocasiones que se le debe dictar letra por letra. En matemáticas debe reforzar en sumas llevando y restas prestando.
5 de octubre de 2023	**INFORME DEL ESTUDIANTE JUAN EMILIANO DEL GRADO SEGUNDO**	Se realiza informe del estudiante en conjunto de la directora de grupo Yazmín Grajales y el servicio de apoyo pedagógico: **INFORME ACADÉMICO Y COMPORTAMENTAL** **ESTUDIANTE: JUAN EMILIANO RIVERO OSPINA** **GRADO: SEGUNDO** Emiliano es un niño se caracteriza por ser líder. En clase se dispersa fácilmente, mantiene constantemente fuera del puesto buscando los compañeros, necesita constantemente la aprobación de la docente, demostrando inseguridad en las actividades que desarrolla, participa activamente en clase a veces con comentarios que no tienen relación con la misma. Está pendiente de que se le anticipe el cambio de clases y de las actividades. Olvida las actividades, compromisos y materiales que se asignan durante las clases. Se evidencia falta constante de acompañamiento pedagógico en casa para reforzar en habilidades de lectoescritura y lógico matemático.

		OBSERVACIÓN: El estudiante Juan Emiliano se presenta para valoración pedagógica. En ese orden de ideas, se da inicio a la valoración pedagógica, con el objetivo de informar habilidades en lectoescritura y competencias en matemáticas. **En la realización de la evaluación pedagógica se observa los siguientes resultados:** - Se observa lentitud en la lectura oral. Lectura silábica. - En retención de lectura olvida la información que lee, requiriendo leerla varias veces. - No retiene información después de la lectura. - - No hace correcto uso de los signos de puntuación, no maneja buena entonación para leer. - Hace decodificación de la lectura. - En el dictado omite grafemas dentro de las palabras que dificulta el entendimiento de lo que escribe. - Resuelve operaciones de suma y restas sencillas de forma pausada. - Se le dificulta las restas cuando el minuendo es menor que el sustraendo. Es decir, prestando. - No realiza cálculo mental durante las operaciones básicas. - No identifica el valor posicional (unidad, decena y centena). - Se confunde en la escritura de cifras.

		- Es necesario repetirle las instrucciones de la evaluación, las comprende cuando se le explica de manera personalizada:
6 de octubre	**REMISIÓN A LA ESTUDIANTE JIMENA OSPINA GRADO: QUINTO SEDE LA CARMELA**	En reunión con la acudiente de la estudiante Jimena Ospina del grado quinto de la sede La Carmela, se informa a la señora que Jimena presenta dificultades en las matemáticas y que se ha llevado el proceso por orientación escolar por parte de la institución, pero que no se ha obtenido respuesta por parte de la familia. De manera, que en consenso con la docente orientadora se le hace remisión a la estudiante a neuropsicología.

ACTIVIDADES EXTRAS

INSTITUCION: I. E. NORMAL SUPERIOR DE MARÍA **FECHA:** 25 AL 29 de septiembre 2023

PROFESIONAL/CARGO: **NANCY CRISTINA SOLER GARZÓN /DOCENTE DE APOYO**

FECHA:	Actividad	ACTIVIDAD
25 DE SEPTIEMBRE DE 2023	**Envío del informe del estudiante EVAN SANTIAGO DEL GRADO TRANSICIÓN A LA DIRECTORA DE GRUPO LUZ ESTELA CARDONA.**	**ESTUDIANTE: EVAN SANTIAGO GÓMEZ VARGAS GRADO: TRANSICIÓN** El día 22 de agosto se citan a los padres del estudiante **Evan Santiago**, debido a que el estudiante ha incurrido en un comportamiento específicamente, sustraer dinero de la docente directora de grupo: **Luz Estela Cardona**. El niño no irá a comité de convivencia, sino que tendrá una sanción formativa. En el caso ha hecho intervención el psicólogo de la subsecretaría de infancia ATP **1**, la docente orientadora de la institución: **Paula Andrea Gil Castaño** y docente de apoyo: **Nancy Cristina Soler Garzón.** En el mes de mayo se da el primer encuentro de los padres de familia y psicólogo y docente de apoyo anteriormente mencionados en el que se establecen asesoría en cuanto a la implementación de rutinas de estudio en casa. La madre del estudiante expresa que en casa se le prohíbe el dulce y por ese motivo le da ansiedad de comerlo, pero que tienen antecedentes de familiares pre diabéticos. El niño duerme aún con sus padres. **Compromisos:** **1.** El 5 de septiembre no estará en la actividad de COMFAMA. **2.** Se hace remisión a psicología para descartar Trastorno de ansiedad. **3.** Hacer interconsulta con nutricionista **4.** Actividad extraescolar como algún deporte.

25 DE SEPTIEMBRE DE 2023	**REPORTE DE LA DOCENTE SANDRA VALENCIA DE LA ESTUDIANTE JIMENA OSPINA DEL GRADO QUINTO**	La docente directora de grupo del grado quinto reporta a la estudiante Jimena Ospina. Al Servicio de Apoyo pedagógico, de manera que, se citó a la madre de la estudiante. Se abordaron las dificultades académicas que enfrenta Jimena quien es repitente del grado quinto. Sin embargo, la señora expresó que no existían problemas de ninguna índole en el hogar. Posteriormente, la estudiante siguió con las mismas dificultades académicas y se remitió el caso a la docente orientadora Paula Gil. Quien citó a la acudiente el día 12 de septiembre día de entrega de notas. La docente orientadora informa que la mamá no reportó dificultades en el hogar. El 25 de septiembre se hace de nuevo intervención por parte del Servicio de Apoyo Pedagógico: en el que la estudiante expresa que tiene dificultades en las matemáticas. Durante la valoración se le pide a la estudiante que realice operaciones como sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. Durante la prueba Jimena dura demasiado en el proceso de dichas operaciones, porque aún no ha automatizado los mismos. No ubica de manera correcta los resultados de las operaciones las escribe de manera vertical. No reconoce el valor posicional, por momentos se bloquea en la instrucción que debe seguir. Se le debe explicar el proceso de las sumas llevando, restas prestando, multiplicación de una o dos cifras, menciona que no sabe dividir.